



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CUERVA

Solicitada Licencia de Actividad para Explotación de ganado vacuno de cebo intensivo, según proyecto técnico redactado por el Ingeniero Técnico Agrícola Dña. Carolina Fernández Martín colegiado número 5868, clasificada como molesta, por don Domingo Sánchez Gutiérrez, en este Ayuntamiento, se tramita Expediente de Licencia de Actividad para Explotación de ganado vacuno de cebo intensivo en el Polígono 1 parcela 54 del Termino Municipal de Cuerva.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El Expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Cuerva 21 de agosto de 2017.-El Alcalde, Víctor Cerezo López.

N.ºI.-4611